



Sindicato Nacional de Empleados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Personería Jurídica 2840 de Julio de 1992

NEGOCIACIÓN NACIONAL - COMUNICADO NRO. 1

La Negociación Nacional entre las Centrales y Federaciones del lado sindical y el Gobierno Nacional fue instalada el 4 de mayo de 2021, su inicio se postergó por el Comité Nacional de Paro y solo hasta el 22 de junio se iniciaron las primeras 20 sesiones que terminarán el 21 de julio, posteriormente puede haber una prórroga de mutuo acuerdo por 20 sesiones más.

En la mesa central participarán 56 negociadores en representación de los trabajadores estatales a través de las Centrales y Federaciones para negociar 591 solicitudes. En las mesas sectoriales se negociarán 204 solicitudes de Educación, 245 solicitudes de Justicia, 32 solicitudes de Ambiente, 42 solicitudes de Género, 40 solicitudes de Cancillerías, 33 solicitudes de Defensa, 18 solicitudes de Gobierno, 10 solicitudes de Agricultura y 13 solicitudes de Transporte.

Actualmente en la mesa central se está discutiendo el aumento salarial de los empleados estatales, el pasado viernes 2 de julio el gobierno presentó su oferta de aumento salarial para los trabajadores estatales en 2021 por 1,8 %, lo que significa 0,19 puntos más que el aumento del IPC en 2020. El día de hoy el Gobierno Nacional propone un 2%, es decir, 0,2% más que la anterior propuesta, situación no aceptada por las Centrales y Federaciones.

El 1 de julio fue instalada la mesa del sector Justicia en donde SINDEMEDILEGAL representará a los trabajadores del instituto, sustentará y negociará las solicitudes radicadas en temas como aumento salarial, aumento de planta, aumento de presupuesto para nuestra institución, modificación de estructura institucional, aumento de cobertura con nuevas sedes, entre otras.

Invitamos a todos nuestros afiliados y funcionarios en general a seguirnos a través de nuestra página web www.sindemedilegal.org para estar informados de lo que sucede en los diferentes escenarios de la Negociación Nacional.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

ACOMPAÑANOS A DEFENDER TUS DERECHOS, NUESTRA INSTITUCIÓN Y NUESTRO PAIS



Bogotá D.C. Calle 7A #12 A-51 Piso 5
Teléfonos 406-99-77 - 406-99-44 - Ext. 1702
Telefax 4 83-86-52 Celular 316-691-38-10
juntanacional@sindemedilegal.org
www.sindemedilegal.org